

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Decreto 290/2023, de 27 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Guzmán Ruiz como Viceconsejero de la Consejería de Salud y Consumo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de diciembre de 2023,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Miguel Ángel Guzmán Ruiz como Viceconsejero de la Consejería de Salud y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de diciembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Salud y Consumo